

## SANRIB CORPORATION S.A.

Guayaquil, Noviembre 6 del 2009

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil,  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, le comunico que el día de hoy, se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de SANRIB CORPORATION S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0992623888001 y expediente No. 134566, las siguientes cesiones de acciones que fueron realizadas en la referida fecha:

1.- Los cónyuges **ELBA NORMA CUEVA LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía No.1200830352 y **JUAN VILLAMAR**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0902254341, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil, cedieron el certificado provisional de acciones signado con el No. 2 que les pertenecían, contentivo de 1 acción, signada con el número del 999, a favor del señor **BOLIVAR NAPOLEON SANCHEZ RIBADENERIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904610995, domiciliado en Guayaquil.

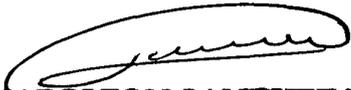
2.- La señorita **JESSICA PAOLA VILLAMAR CUEVA**, portadora de la cédula de ciudadanía No.120350692-6, ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, cedió el certificado provisional de acciones signado con el No. 3 que le pertenecía, contentivo de 1 acción, signada con el número del 1.000, a favor del señor **BOLIVAR NAPOLEON SANCHEZ RIBADENERIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904610995, domiciliado en Guayaquil.

Por lo expuesto, e actual accionista de la compañía SANRIB CORPORATION S.A. es:

1. **BOLIVAR NAPOLEON SANCHEZ RIBADENERIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904610995, propietario de 800 acciones.

Atentamente,

p. SANRIB CORPORATION S.A.

  
**BOLIVAR NAPOLEON SANCHEZ RIBADENERIA**  
PRESIDENTE

C.C. No. 0904610995

